

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta para la venta de coches ligeros, camiones, motocicletas y diverso material.*

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas expuestos en la Secretaría de la misma (Breton de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres de Automovilismo, acto que tendrá lugar en Algeciras el día 15 de septiembre de 1967, en los locales que ocupa el Destacamento de Parques y Talleres de Automovilismo (Base de los Pinos), a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas y reintegradas con póliza de seis pesetas y dirigidas al señor Primer Jefe del Destacamento de Parques y Talleres de Automovilismo de la Base de los Pinos, en Algeciras (Cádiz), conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncio, a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 26 de agosto de 1967.—6.787-C

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Lalín (Pontevedra) con destino a la instalación de los Servicios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Lalín (Pontevedra) con destino a la instalación de los Servicios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Pontevedra, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Pontevedra, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Lalín y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 18 de agosto de 1967.—El Director general.—5.389-A.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Navalcarnero (Madrid) con destino a la instalación de los Servicios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Navalcarnero (Madrid), con destino a la instalación de los Servicios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Madrid, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Navalcarnero y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 19 de agosto de 1967.—El Director general, Manuel Román.—5.388-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de León por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 186, correspondiente al día 18 de los corrientes, se anuncia subasta de las obras que a continuación se relacionan del plan provincial de 1967, cuyas características son las siguientes:

Alcantarillado de Villager (Ayuntamiento de Villablino).

Tipo de licitación: 1.854.000 pesetas.

Fianza provisional: 37.080 pesetas.

Fianza definitiva: 74.160 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de tres pesetas y ajustadas al modelo que se inserta al final, acompañadas de los documentos exigidos para tomar parte en la licitación, se presentarán en la Secretaría de esta Comisión —palacio de la Diputación—, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyas oficinas se hallan de manifiesto el proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir para la ejecución de las obras.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación, en el Gobierno Civil. La Mesa estará presidida por el excelentísimo Gobernador civil, Presidente de la Comisión; el señor Abogado del Estado, el señor Interventor de Hacienda y el señor Secretario, que dará fe del acto.

Si se presentaran dos o más proposiciones iguales, se verificará en dicho acto una licitación por pujas a la llana entre los titulares de aquéllas, durante el término de quince minutos.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., que habita en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha ..... de ..... de ....., obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don ....., en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y no estando comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que señala el Decreto de 8 de abril de 1965 y demás disposiciones vigentes, enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y habiendo examinado el proyecto y pliego de condiciones facultativas y el de económico-administrativas que se exigen para tomar parte en la subasta de las obras de «Alcantarillado de Villager», y conforme en todo con los mismos, se comprometo a la realización de tales obras con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de ..... (aquí la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita en letra la cantidad de pesetas y céntimos.

(Fecha y firma del proponente.)

León, 19 de agosto de 1967.—El Gobernador civil accidental, Presidente. — 5.374-A.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Lugo por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

A medio de la presente resolución, se sacan a subasta las obras del plan de 1967 que a continuación se indican y cuya subasta ha sido anunciada en el «Boletín Oficial» de esta provincia números 184 y 187 del presente año:

Títulos de las obras: «C. L. de Monterroso a la carretera de Chantada a A. de Ulla», en Monterroso, con presupuesto de 1.500.000 pesetas y plazo de ejecución de doce meses.

«Electrificación del Valle del Lora», en F. de Caurel, con presupuesto de pesetas 4.210.526 y plazo de veinticuatro meses.

«Electrificación de la zona Oeste», en Friol, con presupuesto de 2.500.000 pesetas y plazo de ejecución de veinticuatro meses.

«Electrificación de Monseiro, Toldaos, Cedrón, Villaesteva y Villauzán», en Lán-cara, con presupuesto de 2.010.834 pesetas y plazo de ejecución de veinticuatro meses; y

«Electrificación de la zona Sur y Este, primera fase, en Becerreá», con presupuesto de 3.235.660 pesetas y plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Las fianzas provisionales, a constituir en la Caja General de Depósitos o en la forma autorizada en el Decreto 923/1965, de 8 de abril (texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado), serán del dos por ciento del presupuesto de la obra que se licite, y la definitiva, a constituir en su día, lo será del cuatro por ciento del mismo.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Comisión, radicante en el Palacio Provincial, durante el transcurso de los veintidós días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose dicho plazo a las trece horas del último de aquellos. La apertura de las proposiciones presentadas tendrá lugar en el Gobierno Civil, a las trece horas del siguiente día hábil al que finalice el de su presentación.

Las proposiciones, reintegradas de conformidad a lo dispuesto en el texto refundido de la Ley del Impuesto General sobre Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados (Decreto 1018/1967, de 8 de abril), deberán ajustarse al siguiente modelo de proposición:

Don ..... , vecino de ..... , con domicilio en ..... , provisto del documento nacional de identidad número ..... , enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que integran el proyecto técnico de la obra que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Comisión de Servicios Técnicos, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la obra ..... de conformidad con los antedichos documentos y demás condiciones figuradas en el anuncio de subasta, por la cantidad de ..... pesetas (póngase en letra).  
(Fecha y firma del proponente.)

A esta subasta serán de aplicación las disposiciones de carácter general establecidas en el Decreto de 8 de abril antes aludido y la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de febrero de 1964. Las demás condiciones no especificadas en el presente extracto se hallan contenidas en el «Boletín Oficial» de la provincia al principio aludido.

Lugo, 18 de agosto de 1967.—El Gobernador civil, Presidente, Eduardo del Río Iglesia.—5.375-A.

*Corrección de errores de la Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cáceres por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 198, de fecha 19 de agosto de 1967, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 11752, subasta número 3, línea sexta, donde dice: «Fianza provisional: 17.719,16 pesetas.», debe decir: «Fianza provisional: 17.718,16 pesetas.»

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Guadalajara por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de mobiliario metálico para dotar del mismo a las oficinas de esta Delegación.*

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario metálico para dotar del mismo a las oficinas de esta Delegación Provincial.

Los pliegos de condiciones se encuentran expuestos en el tablón de anuncios de la sede de la Delegación (calle del Carmen, número 2, teléfono 21-16-00), y serán puestos a disposición de cuantas personas los interesen, dirigiéndose para ello a la Secretaría Técnica de tal Delegación.

El plazo de presentación de ofertas es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, agosto 1967.—El Delegado provincial, Luis Vilches Caballero.—5.328-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de depósitos, accesorios y montaje de una instalación de combustibles de avión en la Base Aérea de San Javier.*

Se anuncia concurso público para la adquisición de depósitos, accesorios y montaje de una instalación de combustibles de avión en la Base Aérea de San Javier, por una cuantía máxima de 2.500.000 pesetas, del Servicio de Combustibles.

El acto del concurso se celebrará el día 25 de septiembre de 1967, a las once horas, en los locales de la Junta.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Central de Adquisiciones (Romero Robledo, número 8, planta cuarta, sector Norte).

Los oferentes deberán presentar en el acto del concurso y en el momento de entregar su oferta, fotografías, planos, diseños, características, etc., del material mencionado.

El concurso se celebrará con arreglo a la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 97).

El importe de este anuncio será sufragado por los adjudicatarios.

Madrid, 24 de agosto de 1967.—El Comandante Secretario.—6.788-C.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*Resolución del Patronato Rector del Taller-Escuela Sindical de Formación Profesional «Virgen de la Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife, por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de distinta maquinaria, mobiliario, herramientas y utillaje de albañilería y automovilismo, con destino al citado Centro.*

El Patronato Rector del Taller-Escuela Sindical de Formación Profesional «Virgen de la Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife, en funciones delegadas de la Junta Económica Administrativa Provincial de la Organización Sindical, anuncia concurso público para la adquisición de distinta maquinaria, mobiliario, herramientas y utillaje de albañilería y automovilismo, con destino al citado Centro, por un importe total de trescientas setenta y seis mil cuatrocientas cuarenta y seis pesetas (376.446), de las que corresponden ciento sesenta mil pesetas (160.000) a automovilismo y doscientas dieciséis mil cuatrocientas cuarenta y seis pesetas (216.446) a albañilería.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día en que finalice tal plazo, admitiéndose las mismas en la Secretaría Provincial de la Obra Sindical de Formación Profesional,

calle de Méndez Núñez, 80, planta 10, Casa Sindical, en horas y días hábiles, comprendidos dentro de dicho plazo.

En la citada Secretaría, Jefatura Nacional de la Obra (paseo del Prado, 18-20, Madrid), y en la Dirección del Taller-Escuela Sindical «Virgen de la Candelaria» (carretera del Rosario), estarán de manifiesto y podrán ser libremente examinados por los interesados los pliegos de condiciones que han de regir en el presente concurso público y relaciones con detalle del material objeto del mismo.

La fianza provisional que ha de constituirse por los licitadores en la Caja de la Delegación Provincial de Sindicatos ascenderá al dos por ciento (2 por 100) del importe total de la oferta que formulen, depósito que será devuelto dentro de las setenta y dos horas siguientes, y una vez concluido el remate, a los no adjudicatarios.

La apertura de pliegos presentados y subsiguiente adjudicación, en su caso, tendrá lugar ante el Patronato Rector del Taller-Escuela Sindical «Virgen de la Candelaria», a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice la admisión de solicitudes.

Todos los gastos de anuncios y demás provenientes del presente concurso público será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, en su caso, a prorrato.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de agosto de 1967.—El Delegado provincial, Presidente, Francisco Montoya Rico.—5.429-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Baleares por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación del camino vecinal número 546, del kilómetro tres de la carretera de Ibiza a San Juan Bautista a Santa Eulalia del Río, por Jesús, Collado d'en Yay y Font de's Yens (termino de Santa Eulalia del Río).*

Habiendo resultado desierta la subasta anunciada para la contratación de las obras de reparación del camino vecinal número 546, del kilómetro tres de la carretera de Ibiza a San Juan Bautista a Santa Eulalia del Río por Jesús, Collado d'en Yay y Font de's Yens» (termino de Santa Eulalia del Río), se anuncia por segunda vez dicha subasta, ajustada a las mismas condiciones que rigieron para la primera y cuyo anuncio apareció inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 15.706, correspondiente al día 27 de junio de 1967, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 167, del día 14 del pasado mes de julio. El segundo anuncio se ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 15.729, del día 19 de agosto del corriente.

Las plicas podrán presentarse hasta expirar el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a doce, y en el Negociado de Gobernación de la Secretaría de esta Diputación.

El presupuesto de las obras asciende a 1.920.000 pesetas. La fianza provisional a constituir es de 38.400 pesetas y el plazo para la ejecución de las obras es de cuatro meses.

En caso de adjudicación, la fianza definitiva a constituir será el cuatro por ciento de su importe, sin perjuicio de la garantía complementaria cuando proceda.

Puede consultarse el «Boletín Oficial» de la provincia ya citado número 15.706, correspondiente al día 27 del pasado mes de junio, que inserta con toda amplitud y detalle las condiciones reguladoras de la presente subasta.

Palma, 22 de agosto de 1967.—El Presidente.—5.433-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras que se citan.**

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a concurso la contratación de las obras de electrificaciones siguientes:

1.º Santaella: Núcleos rurales Cabeza del Obispo, Bocas del Salado y Huertas del Ingeniero. Tipo máximo: 790.807 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Garantía provisional: 15.817 pesetas.

2.º Priego: Aldeas Zagrilla Alta y Baja y Genilla. Tipo máximo: 1.287.457 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Garantía provisional: 25.750 pesetas.

3.º Priego: Caseríos del Castellar y Los Chirimeros. Tipo máximo: 515.536 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Garantía provisional: 10.311 pesetas.

4.º Priego: Aldeas de El Esparragal y Los Billares y núcleos El Chaparral y Las Navas. Tipo máximo: 1.591.062 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Garantía provisional: 31.822 pesetas.

Los proyectos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General durante las horas y días hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras, expedidos por el Ingeniero Director y aprobadas por la Presidencia, con cargo al presupuesto especial de cooperación del bienio 1966-1967.

El plazo de presentación de proposiciones es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de las diez a las trece, en el Registro General de Entrada de la Corporación.

Las proposiciones se acompañarán de los documentos que se refiere el pliego de condiciones económico-administrativas, admitiéndose sobre los proyectos-tipo variantes con amplia libertad de criterio.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la casa-palacio de esta excelentísima Diputación Provincial a las doce horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Los adjudicatarios deberán constituir la garantía definitiva conforme al artículo número 82 del Reglamento de Contratación en sus menores cuantías.

Se ha dado cumplimiento a los números dos y tres del artículo 25 del Reglamento de Contratación, sobre autorizaciones necesarias para la validez de los contratos y existencia de créditos.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar mediante concurso público la obra de ....., y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a ejecutarla con estricta sujeción a los mismos (o en las variantes o mejoras que se detallan en pliego aparte) por la cantidad de ..... pesetas ..... céntimos (en letra), expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la obra.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se publica para general conocimiento.

Córdoba, 21 de agosto de 1967.—El Presidente.—5.371-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.**

En el «Boletín Oficial» de esta provincia del día de hoy, número 189, se publica anuncio de subasta de las siguientes obras:

LU-V-7411. De Ginzo a Navallo. TB. 10,1 kilómetros, con presupuesto de pesetas 2.690.000 y plazo de ejecución de dieciocho meses.

LU-V-1521. De Ver a Villajuane (Foz). TB. 5,5 kilómetros, con presupuesto de 1.280.000 pesetas y plazo de ejecución de doce meses.

LU-V-1612. De Ferreira de Valle de Oro a Cangas. ATB. 13,1 kilómetros, con presupuesto de 2.640.000 pesetas y plazo de ejecución de dieciocho meses.

LU-V-1303. De Ferreira de Valle de Oro a Abadín. AM. 25,1 kilómetros, con presupuesto de 4.380.000 pesetas y plazo de ejecución de dieciocho meses.

LU-V-1111. De Villalba a la Feria del Monte. TB. 8,2 kilómetros, con presupuesto de 1.840.000 pesetas y plazo de ejecución de doce meses.

LU-V-1676. De Villalba a la Balsa, trozo primero. ATB. Cinco kilómetros, con presupuesto de 1.250.000 pesetas y plazo de ejecución de doce meses.

LU-V-1704. De Candamil a Germade. ATB. 3,6 kilómetros, con presupuesto de 1.000.000 de pesetas y plazo de ejecución de doce meses.

LU-V-1453. De Landrove a la Parragueta. TB. 1,8 kilómetros, con presupuesto de 400.000 pesetas y plazo de ejecución de nueve meses.

LU-V-1434. De la carretera de Vivero a Linares a Riobarba. AM. Seis kilómetros, con presupuesto de 640.000 pesetas y plazo de ejecución de doce meses.

LU-V-1207. De Castro a Castro de Rey. ATB. 9,2 kilómetros, con presupuesto de 2.450.000 pesetas y plazo de ejecución de dieciocho meses.

LU-V-1204. De Otero de Rey a Castro. MTB. 10,8 kilómetros, con presupuesto de 2.770.000 pesetas y plazo de ejecución de dieciocho meses.

LU-V-2341. De Lugo a Puente de Hombreiro. MTB. 8,8 kilómetros, con presupuesto de 2.240.000 pesetas y plazo de ejecución de dieciocho meses.

Camino vecinal 617. De Mondeño a Estelo, trozo último, 2,1 kilómetros, con presupuesto de 800.000 pesetas y plazo de ejecución de doce meses.

Camino vecinal 306/P. De Paradavella a Piñeira, trozo primero, 2,6 kilómetros, con presupuesto de 1.600.000 pesetas y plazo de ejecución de doce meses.

Camino vecinal 134/P. De la carretera de Becerreá a Navia a Villamane, trozo segundo, 2,5 kilómetros, con presupuesto de 1.500.000 pesetas y plazo de ejecución de doce meses.

Para tomar parte en esta subasta es necesario acompañar a la proposición, entre otros documentos, fianza provisional, constituida en la Caja General de Depósitos o Depositaria de Fondos de esta excelentísima Diputación, del dos por ciento del presupuesto o presupuesto de la obra/s que se liciten, que al ser elevada a definitiva la adjudicación será sustituida por otra del cuatro por ciento de dichos presupuestos.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que al final se indica; su presentación se hará en la Secretaría de la excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas) durante el transcurso de los veintidós días hábiles siguientes al de publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose dicho plazo a las trece horas del último de aquéllos.

La apertura de plicas tendrá lugar en el despacho del ilustrísimo señor Presidente, a las trece horas del siguiente día

hábil al que finalice el de su presentación.

Por las circunstancias especiales que concurren en estas obras los licitadores podrán presentar proposiciones por cada una de ellas independientemente o bien por grupos con una sola proposición que comprenda el título de las mismas y totalidad de sus presupuestos, teniendo en cuenta la siguiente agrupación de las mismas: primer grupo, LU-V-7411; segundo grupo, LU-V-1521; tercer grupo, LU-V-1612 y 1303; cuarto grupo, LU-V-1111, LU-V-1676 y LU-V-1704; quinto grupo, LU-V-1453 y LU-V-1434; sexto grupo, LU-V-1207 y LU-V-1204; séptimo grupo, LU-V-2341; octavo grupo, camino vecinal 617; noveno grupo, camino vecinal 306/P., y décimo grupo, camino vecinal 134/P.

Se dará carácter preferente a las proposiciones que en igualdad de condiciones económicas comprendan la totalidad de las obras figuradas en uno de los grupos indicados.

**Modelo de proposición**

Don ..., vecino de ..., con domicilio en ..., con documento nacional de identidad número ..., enterado del proyecto/s técnico, pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), se comprometo a tomar a su cargo la realización de la obra/s que constituyen el grupo ... («...»), con arreglo a lo establecido en los citados documentos, en la cantidad de ... (póngase en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Lugo, 19 de agosto de 1967.—El Presidente, P. D., el Vicepresidente, Manue Pardo y Pardo.—El Secretario accidental Fernando Fernández Méndez.—5.404-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Avila por la que se anuncia concurso-subasta para las obras de construcción del pórtico de entrada, capilla, conserjería y vía crucis del cementerio municipal.**

Por medio del presente se anuncia la celebración de concurso-subasta para la adjudicación de las obras antes mencionadas y que ya fueron objeto de anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 3 de junio de 1966 y en el de la provincia del día 21 de mayo del mismo expresado año, con la única diferencia de que el tipo de esta licitación es el siguiente: Presupuesto de contrata, pesetas 1.372.719,70, incluyéndose en la obra la construcción del vía crucis.

El modelo de proposición figura en el expediente.

Avila, 22 de agosto de 1967.—El Alcalde.—5.432-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga) por la que se rectifica el concurso para el otorgamiento de la concesión administrativa con destino a la construcción, instalación y explotación de una plaza de toros en esta villa.**

Observándose error de transcripción en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 191, de fecha 11 de los corrientes, por el que se convoca concurso para el otorgamiento de la concesión administrativa con destino a la construcción, instalación y explotación de una plaza de toros en esta villa, se rectifica el mismo en el sentido de que la fianza definitiva que se debe constituir es el cuatro por ciento del presupuesto de la construcción e instalación de la plaza de toros

Benalmádena, 22 de agosto de 1967.—El Alcalde.—5.426-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Camargo por la que se anuncia subasta para contratar la adquisición de las obras de instalación de alumbrado público en los pueblos de Maliaño y Muriedas.**

Se anuncia la contratación mediante concurso-subasta de las obras de instalación de alumbrado público en los pueblos de Maliaño y Muriedas, por el tipo de licitación de 1.298.980,95 pesetas, con sujeción al proyecto y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las catorce horas del día anterior al de la celebración del concurso-subasta.

La fianza provisional será de 25.961 pesetas, fijándose la definitiva con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Los gastos de anuncios y los establecidos en las cláusulas undécima y duodécima del pliego de condiciones económicas corren de cuenta del adjudicatario.

Los licitadores presentarán dos sobres con la leyenda: «Para el concurso-subasta de instalación de alumbrado público en los pueblos Maliaño-Muriedas.» El sobre «A» lo titularán «Referencias», e incluirá una Memoria firmada por el proponente expresivas de sus referencias técnicas y económicas, detalle de las obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga y los demás datos de tipo técnico detallados en la cláusula décimoséptima del pliego de condiciones económicas, con los pertinentes documentos acreditativos. En el mismo sobre incluirán recibo del pago de la licencia fiscal, documento nacional de identidad, carnet de Empresa, póliza de seguro mutual, recibo de la fianza provisional y declaración de capacidad según modelo. El sobre «B», subtítulo «Oferta económica», contendrá la proposición y los demás particulares que se especifican bajo la letra «B» de la cláusula décimoséptima indicada.

La apertura de los sobres conteniendo «Referencias» tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del vigésimo segundo día siguiente al de la última aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia. La apertura de los sobres con la «Oferta económica», en el día que oportunamente se indicará, acto en el que será adjudicado provisionalmente el concurso-subasta.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, estado ....., profesión ....., vecindad ....., domicilio ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y de la documentación toda del expediente, se comprometo a ejecutar las obras del alumbrado público a los pueblos de Muriedas-Maliaño con arreglo a los mismos, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas, y designa como domicilio ..... para oír notificaciones dentro del Municipio.

(Fecha y firma.)

Camargo, 12 de agosto de 1967.—El Alcalde.—5.381-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Soria por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación del tractor marca «Deutz SO-581», propiedad de esta Corporación.**

Declarada desierta la primera, se saca a segunda subasta la enajenación del tractor marca «Deutz SO-581», propiedad de este Ayuntamiento, bajo el tipo de 555.000 pesetas al alza.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 11.100 pesetas.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se inserta, se presentarán en la Secretaría Municipal, de las nueve a las trece horas, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... y en el de la provincia de fecha ..... y de las demás condiciones que se exigen para la enajenación de un tractor de ese Ayuntamiento, se comprometo a realizarlas, con sujeción estricta al pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, en la cantidad de ..... (en número y letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Soria, 22 de agosto de 1967.—El Alcalde.—5.442-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle Bonifacio del Castillo y Orcajo.**

Garantía provisional: 50.852,29 pesetas. Garantía definitiva: Seis por ciento del importe de la adjudicación.

Tipo de licitación: 1.695.076,42 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto, pliego de condiciones y cuantos documentos integran este expediente se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento.

**Modelo de proposición**

Don ....., de ..... años, de estado ....., profesión ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de urbanización de la calle Bonifacio del Castillo y Orcajo, con sujeción estricta al proyecto y demás provisiones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de ..... pesetas.

Es adjunto el resguardo de haber constituido la cantidad de ..... pesetas como fianza provisional exigida y también acompañada declaración jurada de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma.)

Las plicas se presentarán, reintegradas con arreglo a lo legislado y con sello de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 10 pesetas y timbre municipal de 10 pesetas, y durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, en las horas de las nueve a las catorce teniendo lugar el acto de apertura de las mismas el primer día hábil una vez transcurrido el mencionado plazo, a las doce horas, ante el Alcalde o Teniente de Al-

calde en quien delegue, actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

Torrelavega, 23 de agosto de 1967.—El Alcalde.—5.440-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Velilla del Río Carrión (Palencia) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reforma del alumbrado público eléctrico de esta localidad.**

El Ayuntamiento de Velilla del Río Carrión (Palencia) convoca subasta pública para la contratación de la reforma del alumbrado público eléctrico de esta localidad.

Tipo de licitación: 309.722 pesetas.

Fianza provisional: 15.000 pesetas.

Garantía definitiva: El seis por ciento del importe de la adjudicación.

Verificación del pago: Mediante certificación con cargo al presupuesto extraordinario aprobado para dicho fin.

Plazo de ejecución: Cuarenta y cinco días.

La documentación técnico-administrativa por que se regirá esta subasta estará de manifiesto en la Secretaría Municipal durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas, admitiéndose proposiciones durante dicho plazo.

Apertura de pliegos: Se celebrará el día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de ....., según poder que se acompañe), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., publicando subasta para contratación de la reforma del alumbrado público eléctrico de Velilla del Río Carrión (Palencia), formula esta proposición, por la que se comprometo a ejecutar dicha reforma, con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, aprobado por dicho Ayuntamiento para esta subasta y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente, por el precio de ..... pesetas (en letra y número).

Velilla del Río Carrión, ..... de ..... de 196...

Velilla del Río Carrión, 21 de agosto de 1967.—El Alcalde.—5.438-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras del «Proyecto de acondicionamiento del ala derecha de la planta baja del mercado de la avenida de Cánovas del Castillo».**

Habiendo quedado desierta la subasta para contratar las obras del «Proyecto de acondicionamiento del ala derecha de la planta baja del mercado de la avenida de Cánovas del Castillo», cuyo precio tipo es de 643.950,16 pesetas, que se abonarán con cargo al presupuesto extraordinario de obras y servicios de 1956, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia números 142, de 15 y 21 de junio último, respectivamente, la Corporación Municipal acordó sacar a segunda subasta la ejecución de las citadas obras por el mismo tipo de subasta y demás condiciones establecidas para la primera, excepto el plazo de presentación de plicas, que será reducido a diez días.

Vigo, 17 de agosto de 1967.—El Alcalde, Rafael J. Portanet Suárez.—5.439-A.